

**CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN
REGIONAL MAGDALENA**

**ACTA DE ACUERDO PEDAGÓGICO
Periodo 2015-B**

1. Datos Básicos:

CONCEPTO	INFORMACION	
Escuela:	Técnica Profesional en Medios de Comunicación	
Programa Académico:	Comunicación Social	
Asignatura:	Lógica y Pensamiento Matemático	Grupo: 181844
Fecha de inicio y terminación:	21/08/2015 Hasta 12/12/2015	
Nombre del Docente:	Marco Tulio Pinedo Córdoba	
Email institucional:	Marco_pinedo@cun.edu.co	
Nombre del Representante de Grupo:	Javier Arévalo	

2. Identificación institucional:

IDENTIDAD ESTRATEGICA (Misión)
Estamos comprometidos con la formación integral del ser humano y en especial la mujer, a través de un modelo innovador.
FUTURO PREFERIDO INSTITUCIONAL (Visión)
Ser en el 2022 una institución de formación respetada, entretenida, innovadora y reconocida nacional e internacionalmente, por su contribución a la transformación social.
Metodología de créditos académicos:
Un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas de acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje (Art. 25 Reglamento del Estudiante).
Las horas de trabajo autónomo las programa y les hace seguimiento el docente a través de guías de aprendizaje autónomo que debe publicar en su blog.
Créditos académicos 3 = 144 = 48 horas de clase presencial + 96 horas de trabajo independiente

3. Lineamientos básicos para el desarrollo académico y social del curso:

3.1. Acuerdos para el cumplimiento oportuno del estudiante y del docente: Los trabajos grupales serán entregados por los estudiantes dentro de la semana siguiente a su asignación, preferencialmente virtual, el docente hará la retroalimentación de manera virtual dentro de la semana siguiente a su entrega y de ser necesario en clases.

3.2. Acuerdos para la asistencia y permanencia del estudiante durante la clase y el semestre Los estudiantes se comprometen con la asistencia al 100% de las clases y presentar la respectiva excusa al docente en caso de faltar a alguna sesión. Los estudiantes que presenten dificultades de asistencia a algunos eventos académicos, deben presentar su respectivo soporte y quedar consignado la forma de cumplir con las actividades que se planeen para dicha fecha.

3.3. Acuerdos para la presentación de parciales, finales, sustentaciones

Los exámenes parciales y finales son de obligatoria presentación, en el horario y fechas acordadas. En caso de no poder presentarlos en dicho horario se debe cancelar el valor del examen supletorio y presentar dentro de la siguiente semana el respectivo comprobante de pago..

3.4. Acuerdos para el uso y mantenimiento de los escenarios académicos

A los escenarios académicos se le dará el uso para el cual fueron creados de manera responsable y ética.

3.5. Acuerdos para mejorar la participación de los estudiantes en grupos deportivos y de cultura, entre otros.

Los estudiantes que hagan parte de algún grupo deportivo o cultural gozarán de todas las garantías para cumplir con sus deberes académicos.

3.6. Acuerdos para el manejo del tiempo de trabajo autónomo del estudiante

El acompañamiento extra-aula podrá darse por medio del correo electrónico institucional del docente, por medio de la sala de chat disponible en el blog del docente (www.marpic.blogspot.com) y en caso de ser necesario se concertara una cita con el docente en las instalaciones de la CUN.

4. Fechas de Evaluación

4.1. Acuerdos para el desarrollo del proceso de evaluación del Primer Corte (30%)

Día: 28	Mes: Agosto	Hora: 6:00 AM
Comentarios: La valoración incluye la sustentación.		
Asignación de trabajo grupal: 25%		
Día: 4	Mes: Septiembre	Hora: 6:00 AM
Comentarios:		
Taller en clase sobre los temas vistos: 25%		
Día: 18	Mes: Septiembre	Hora: 6:00 – 8:15
Comentarios:		
Primer examen parcial: 50%		

4.2. Acuerdos para el desarrollo del proceso de evaluación y registro de notas para el Segundo Corte (30%)

Día: 2	Mes: Octubre	Hora: 6:00
Comentarios:		
Asignación de trabajo grupal: 25%		
Día: 16	Mes: Octubre	Hora: 6:00
Comentarios:		
Asignación de trabajo grupal: 25%		
Día: 23	Mes: Octubre	Hora: 6:00 – 8:15
Comentarios:		
Segundo examen parcial: 50%		

4.3. Acuerdos para el desarrollo del proceso de evaluación y registro de notas para el Tercer Corte (40%)

Día: 6	Mes: Noviembre	Hora: 6:00
Comentarios:		
Asignación de trabajo grupal: 25%		
Día: 20	Mes: Noviembre	Hora: 6:00
Comentarios: Vídeo tutorial		
Asignación de trabajo grupal: 25%		
Día: 4	Mes: Diciembre	Hora: 6:00 – 8:00
Comentarios:		
Tercer examen parcial: 50%		

4.4. Acuerdos sobre las competencias a evaluar desde los tiempos de trabajo presencial y de trabajo autónomo del estudiante (competencias que son acordes a la formación por competencias y acompañamiento al estudiante; aplicación de metodología ABP).

El análisis y solución de problemas potencializan las competencias básicas, con la asignación de trabajos a desarrollar en equipos de aprendizaje se fortalece la competencia “trabajo en equipo” y la entrega de los trabajos digitalizados vía correo electrónico, la comunicación mediante el blog y la página web del curso y la búsqueda de información en la web fortalecen las competencias en Tic.

Firmas del Acuerdo:

Marco Pinedo
DOCENTE
C.C 85451789

Javier Arévalo
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
C.C/T.I 1083026694

Nota: se adjunta listado de estudiantes matriculados y asistentes a la clase.



Acta del Acuerdo Pedagógico

CUN Regional Magdalena 2015-B

ACTA DE ACUERDO PEDAGÓGICO Lógica y Pensamiento Matemático (Viernes 9:45)

Periodo 2015-B

Asistentes al Acuerdo

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1083.026.694	Javier Andrés Arévalo Flores	Javier Arévalo
98090414674	Zarith Beberio Pira	Zarith Beberio
1149431283	NAGLETH NADIE BOLAÑO VANSOLDO	Nagleth Beberio
1.083.007.637	Dayana Paola Giraldo Usuga	Dayana Giraldo Usuga
1083013681	Valeria Pérez Ruiz	Valeria Pérez Ruiz
1.082.952.757	Ana L. Pobles Acosta	Ana L. Pobles A.
98091271290	Aylin Sancy Gacantes Ramirez	AS
99012613519	Yesica Sulay Curvelo Chinchilla	Yesica Curvelo
98121004577	Daniela Marcela Peñarredonda Jekelo	Daniela Peñarredonda
1083014000	MELY BASHI de la ROSA Hernandez	Mely Bashi
10828711251	Luis Antonio Swan Olivero	Luis Swan
1065902932	Jefferson D. Flores Perez	Jefferson
1083003275	Fabian Andres Mora Lema	Fabian Mora
1083013815	Yulmeh Navarro Churio	Yulmeh Navarro Ch.
1083018225	Elmis Rebolledo Duran	Elmis o Rebolledo
98070868054	Diana Marcela torrente	Diana torrente
1004373090	Stephanie Flores Duran	Stephanie Flores
1082924731	Rafael Andres Lara Guardiola	Rafael Lara G.
1082998344	Daniela Simbaqueba V	Daniela Simbaqueba
1083016654	Maria Angelica Pineda Hernandez	Angelica Pineda
1.216.969.864	Danna Marcela Lopez Narvaez	Danna Lopez
1.082.947.979	Yenni's paternostro Andrade	Yenni's Pater
99071014319	Valeria Jaroffe FERNANDEZ	Valeria Jaroffe